

Plan 404 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (VALLADOLID)

Asignatura 40471 ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales:

1. Conocimiento y comprensión de terminología educativa.
2. Capacidad de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
3. Capacidad de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente, mediante procedimientos colaborativos.
4. Interpretación de datos derivados de las observaciones en los contextos educativos para juzgar su relevancia y poder desarrollar una adecuada práctica educativa.
5. Utilización de procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
6. Potenciación del desarrollo de valores democráticos, como especial incidencia en los de respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia.
7. Desarrollo del espíritu de iniciativa y de unas actitudes de innovación y creatividad en el ejercicio de la profesión.

Específicas:

- 1.- conocimiento de la organización de los colegios de Educación Primaria y de la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- 2.- capacidad para valorar la elaboración y la estructura del Proyecto Educativo y manifestar una actitud positiva hacia la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- 3.- Conocimiento de los elementos normativos y legislativos aplicables a los centros de Educación Primaria.
- 4.- Desarrollo de habilidades para trabajar en equipo con el resto de compañeros, como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional.
- 5.- Análisis y conocimiento de modelos de mejora de calidad con procesos de evolución y de mejora de los centros educativos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1.- familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar.
- 2.- Establecer las líneas fundamentales que configuran nuestro sistema educativo,
- 3.- Identificar y analizar los elementos integrantes del centro escolar.
- 4.- Conocer la estructura del sistema educativo español y las razones y características de sus sucesivas reformas.
- 5º.- Considerar los centros escolares como lugares de colaboración y desarrollo educativo.
- 6.- Estudiar el análisis y la planificación de diferentes estrategias educativas que ayuden a la configuración de un centro educativo abierto, innovador, flexible y colaborativo.
- 7.- Analizar diferentes modelos educativos de centros educativos en los diferentes contextos.
- 8.- Identificar las actitudes y procedimientos organizativos que favorece la participación y la toma de decisiones en los órganos del centro educativo.
- 9.- Desarrollar y potenciar las actitudes de argumentación, diálogo, colaboración, participación, convivencia, respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia.
- 10.- Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.

Contenidos

1. Elementos epistemológicos y normativos de la organización escolar.
2. El sistema educativo español.
3. El centro escolar como comunidad educativa.
4. La estructura organizativa del centro escolar y sus componentes.
5. La gestión de los centros docentes.
6. Documentos de planificación del centro escolar.
7. La incorporación de diversos agentes educativos de la comunidad a los centros escolares, experiencias significativas.
8. La evaluación de los centros escolares desde una perspectiva de cambio.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Se plantean las estrategias metodológicas en dos dimensiones: una primera más orientada a la adquisición de conocimientos teóricos y otra dirigida a la obtención del dominio práctico.

- Se utilizará el método expositivo para la presentación sintética, estudio y discusión de los contenidos de los temas.

Además se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:

- Búsqueda, estudio, comentario y discusión de materiales bibliográficos y legislativos relacionados con asuntos organizativos e institucionales.
- Lectura, recensión y trabajo escrito de obras educativas.
- Elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual y grupal de conocimientos propios de la asignatura a partir del aprendizaje basado en problemas (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, etc.).
- Búsqueda de información relacionada con programas y proyectos educativos en las Webs de los centros escolares e instituciones educativas.
- Presentación de proyecciones audiovisuales significativas, debate y reflexión mediante el aprendizaje cooperativo.
- Realización de un trabajo de reflexión teórica-práctica sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar, mediante el aprendizaje cooperativo.

Criterios y sistemas de evaluación

Criterios de evaluación:

1º- Seguimiento de las actividades de búsqueda de información relacionada con programas y proyectos educativos, de los grupos de discusión y debate y de la elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual o grupal de conocimientos propios de la asignatura (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, etc.) Se considerará y apreciará el progreso en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.

2º- Valoración grupal e individual de un trabajo de reflexión teórica-práctica realizado en grupo, sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar. Este trabajo será evaluado teniendo en cuenta: el buen uso del lenguaje, la claridad expositiva oral o escrita, la capacidad de comunicación, la captación de la atención y la coherencia y progresión de las ideas y, en su caso, la buena utilización de los recursos técnicos empleados.

3. La estimación de las actividades formativas de procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos mediante el estudio individual del alumnado, serán evaluadas mediante una prueba escrita.

Cuando el alumno o la alumna no haya superado la asignatura en la primera convocatoria y, además, no haya alcanzado el 50 % de la calificación máxima establecida (según el porcentaje en el procedimiento de calificación determinado) en cada uno de los instrumentos anteriormente señalados, en la segunda y posteriores convocatorias de evaluación, tendrán que:

- Realizar la prueba escrita o el examen correspondiente a la convocatoria en la fecha correspondiente.
- Presentar el documento de trabajo o dossier de ejercicios con las actividades que serán concretadas para cada alumna o alumno, en función del trabajo que haya realizado y haya sido valorado en el desarrollo de la asignatura durante su impartición de cara a la primera convocatoria.
- Elaborar el trabajo de reflexión sobre la realidad organizativa, en el caso de que no se haya realizado la actividad de grupo planteada en este sentido en la guía o cuando la calidad del trabajo realizado y valorado no haya alcanzado la puntuación mínima considerada. Este trabajo consistirá en el diseño de los elementos de la organización de un

centro de Educación Primaria que se determine en relación a: la organización del alumnado, la participación de los diferentes tipos de familias y de la comunidad, la organización del profesorado, la dirección y coordinación educativa, la participación como corresponsabilidad social respecto a la función educadora y los recursos, el espacio y el tiempo. Los porcentajes de calificación establecidos también se mantendrán en la segunda y posteriores convocatorias

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Plataforma virtual de Aprendizaje.
Recursos audiovisuales.
Tutorías.

Calendario y horario

Cuatrimestral.
Grupos 1 y 3 cuatro horas semanales, durante quince semanas.
Grupo 1: Lunes de 10.00 a 12:00, Miércoles de 12.00 a 14:00 y viernes 9:00 a 10.00.
Grupo 3: Martes de 16:00 a 18:00, y jueves de 18:00 a 20:00
Grupo 2 cuatro horas semanales, durante doce semanas y media.:
Martes de 12:00 a 14:00 y viernes de 10:00 a 12:00

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

65

Clases prácticas de aula (A)

30

Estudio y trabajo autónomo grupal

35

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

60

Total no presencial

100

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Raul de Prado Núñez
Carmen Romero Ureña

Idioma en que se imparte

Español
